

# RACISTA MATA

A 10 PERSONAS  
EN EE. UU.



**REAL ESPAÑA  
Y MOTAGUA  
SE VERÁN  
LAS CARAS  
EN LA FINAL**

9864-4735



www.contextohn.com

# CONTEXTO

UNA MIRADA MÁS ALLÁ DE LAS NOTICIAS...

LUNES 16 DE MAYO DE 2022 • [ EDICIÓN N 108 ]

# DIO FRUTO LA RECOMPENSA CAEN LOS MONTES BOBADILLA



Detienen a Herlinda y matan a su hijo "Tito" en montañas Colón



**FINLANDIA  
APRUEBA  
UNIRSE A  
LA OTAN**



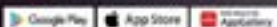
**BANCO ATLÁNTIDA  
SE POSICIONA COMO  
EL NUMERO UNO**

Realiza +400  
transacciones gratis



# DigitalDondeEstés

Descarga Atlántida Móvil



**Banco  
Atlántida**



## Educación fortalecerá las competencias de docentes y estudiantes en Olancho



**JUTICALPA, OLANCHO-** Con el acompañamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), las autoridades de la Secretaría de Educación, inauguraron este jueves en el Departamento de Olancho, la jornada de capacitación “Bienestar Docente” y el taller de competencias “Mi Futuro Aquí”.

La primera iniciativa tiene la finalidad de lograr el fortalecimiento de las capacidades de los docentes, ayudar en el manejo del estrés laboral, mejoramiento de la experiencia docente, prevención de violencia y técnicas de equilibrio.

Estas dos actividades conjuntas que se realizan en Olancho, son importantes para el desarrollo de la educación en el país.

Con este proceso formativo se busca a apoyar a los maestros y maestras, en el marco del Regreso Seguro a Clases; que es impulsado por la presidenta Constitucional de la República Xiomara Castro Sarmiento y el ministro de Educación, Profesor Daniel Esponda; desde el 18 de abril en todos los centros educativos a nivel nacional.

El Regreso Seguro a Clases de forma presencial, es parte del cumplimiento de los compromisos con el pueblo hondureño, asumidos por la Presidenta Consti-

tucional de la República Xiomara Castro Sarmiento, el día de la toma de posesión el pasado 27 de enero del presente año.

La viceministra de Educación, Marissela Figueroa, expresó que hoy se establece la importancia del cuidado físico y emocional, como la resiliencia en la comunidad educativa.

Afirmó que “sabemos que nos enfrentamos a muchos desafíos; pero también es la necesidad única que tenemos como Secretaría de Educación, de construir y mejorar el sistema educativo abordando las desigualdades y logrando un proceso participativo e inclusivo”. Figueroa, afirmó que los docentes son el factor principal para que el sistema educativo logre las metas de calidad, inclusión y equidad.

### Mi Futuro Aquí

A su vez, la viceministra de Educación, agregó que se ha inaugurado el taller de competencias “Mi Futuro Aquí” que es un proyecto generado por la Cooperación Internacional con el acompañamiento de la USAID.

“Este Proyecto nos va a permitir que nuestros estudiantes tengan las competencias en la parte laboral, para insertarse en el mundo universitario y un tercer componente que va a permitir que emprendan sus propios proyectos”, explicó.

### Capacitación.

La capacitación denominada “Bienestar Docente”, está destinada a formar a docentes de Educación Prebásica, Básica y Educación Media. El director del Programa Asegurando la Educación, Felipe Sánchez, explicó que con esta iniciativa se pretende expandir la meto-

dología “Bienestar Docente”.

Aseguró que a través de esta capacitación los docentes están siendo equipados de herramientas que les permitirá fortalecer sus capacidades, luego de haber pasado las dificultades ocasionadas por la Pandemia y los Fenómenos Naturales ETA e

IOTA y que puedan apoyar mejor a los estudiantes.

Para el educador Jorge Murillo, esta capacitación es oportuna después de estos dos años de Pandemia; además, es de suma importancia para la atención de los estudiantes y para retomar la formación docente.

## Iglesia se manifiesta a favor de la CICIH



El presidente de la Conferencia Episcopal de Honduras (CEH), Ángel Garachana, dijo que están a favor de una Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH). El religioso opinó que se podría instalar por ocho años, ya que cuatro no son suficientes.

“La realidad de la corrupción, impunidad y del blindaje contra la corrupción que se ha dado es tan profunda que

nosotros solos como país no podemos afrontarla”, dijo.

También abogó por fortalecer los entes que luchan contra la corrupción en Honduras.

“Los obispos de Honduras hemos expresado nuestro apoyo a la instalación de una CICIH”, sostuvo.

La misión técnica para instalar la CICIH llegó el pasado domingo y se ha reunido con representantes de diversas instituciones.

## Rolando Argueta: Hablar y ensuciar la honra es fácil



El presidente del poder Judicial, Rolando Argueta, respondió en su cuenta de facebook sobre la intención de algunos diputados de emprender un juicio político en su contra.

El mensaje escrito es el siguiente:

Cada señalamiento necesita la presentación de pruebas suficientes y contundentes sobre las supuestas acciones irregulares, de lo contrario solo tienen el peso de actos difamatorios, lo que implica responsabilidad. He actuado con absoluta responsabilidad en la ejecución de mis actos.

En el manejo de casos de extradición, específicamente, no existe prueba alguna de acciones irregulares o manipulación.

En lo que atañe al Poder Judicial de Honduras en este tema: Cerro Mora, 100% de expedientes evacuados.

Hablar y ensuciar la honra es fácil, presentar las pruebas de acciones irregulares y claridad no solo será difícil, sino imposible, porque tenemos total convicción y fundamentación de nuestros actos en la conducción del Poder Judicial.

El poder  
de decir

**SÍ**

**SÍ**

**SÍ**



Solicita tu préstamo  
escaneando este código  
o llamando al

 **2280-1010**



## Préstamo de Vehículo


Con las tasas más bajas para ti:

**%** Nuevo desde **9.15%\*** Seminuevo desde **14%\***

**%**  **0%** de prima\*

**%**  **0%** Comisión de desembolso\*

 Hasta **84** meses plazo\*

 Seguro de auto a tasa preferencial\*\*

 Auto asistencia **24/7 gratis\*\***

¡Atlántida llena tu tanque gratis!\*

 **Banco  
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.

\*Aplican restricciones. Condiciones vigentes hasta el 30 de junio de 2022. Bono de combustible de hasta L.1,500.



## El 17 de mayo es el fallo contra las ex autoridades de INVEST-H

El Tribunal De Sentencia en Materia de Corrupción agenda para el martes 17 de mayo a las 10am, la Lectura del Fallo del Juicio Oral contra las ex autoridades de INVEST-H Marco Bográn y Alex Moraes acusados de Fraude y Violación a los Deberes, caso por la compra de Hospitales Móviles.

En abril del 2021 el Ministerio Público (MP) formuló requerimiento fiscal con toda la carga probatoria por la compra de los hospitales móviles valorada en más de 47 millones dólares.

Bográn y Moraes, exdirector y exadministrador del Invest-H, respectivamente, son acusados de una compra fraudulenta en colusión con el guatemalteco Alex López, residente y representante de una supuesta empresa de equipos médicos y residente en Estados Unidos y contra quien hay alerta internacional.

El vocero del Ministerio Público, Yuri Mora, informó que a Bográn y Morales "se les acusa de delito de fraude y dos delitos de la violación de los deberes de los funcionarios".

## Actuación del «Tigre» Bonilla involucra políticos de alto rango y policías

Juan Carlos Bonilla presuntamente abusó de su cargo oficial para proteger cargamentos de cocaína y asesinar a un narcotraficante rival como parte de una conspiración que involucra a políticos hondureños de alto rango y miembros de la policía nacional de Honduras.

Damian Williams, Fiscal de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, y Anne Milgram, Administradora de la Administración para el Control de Drogas de los Estados Unidos («DEA»), anunciaron la extradición de JUAN CARLOS BONILLA VALLADARES, alias «El Tigre», por cargos de conspiración para importar cocaína a los Estados Unidos y delitos relacionados con armas que involucran el uso y posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos. BONILLA VALLADARES llegó ayer procedente de Honduras al Distrito Sur de Nueva York, y será presentado hoy ante la juez federal Katharine H. Parker.



El Fiscal Federal Damian Williams dijo: "En lugar de usar su posición de alto poder como Jefe de la Policía de Honduras para combatir el narcotráfico, Juan Carlos Bonilla Valladares, alias 'El Tigre', explotó de manera corrupta su posición para proteger y ayudar a los organizaciones narcotraficantes que estaba obligado a desbaratar. Con su apoyo y protección, los asociados de Bonilla Valladares

se convirtieron en un conducto fundamental para el tráfico de drogas de Centroamérica a los Estados Unidos. Su extradición demuestra que nadie está exento en virtud de su título o posición de autoridad, incluso los presidentes y jefes de policía extranjeros, de un proceso penal por contribuir a la avalancha de narcóticos ilegales en este país que causa tanto daño".

## Incautan 169 bienes a estructuras delictivas ligadas a los extraditados

En el marco de la Operación Aurora, la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) y la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN) continúan con el aseguramiento de 169 bienes a estructuras delictivas ligadas a los extraditados Valle Valle, Alexander Ardón y Héctor Emilio Fernández alias "Don H".

El caso se comenzó a ejecutar desde el pasado lunes 9 de mayo, luego de un coordinado trabajo de investigación relacionado a una serie de denuncias contra miembros de un grupo criminal organizado, lo que se constituyó en otro duro golpe antimafias.

Por este motivo, se siguen asegurando propiedades, sociedades mercantiles y productos financieros a Rony Alexis Caballero Martínez, Pedro Joel Fiallos Muñoz, Rafael Fiallos Molino y Douglas Alduvi Urquía, todos ellos investigados por tráfico ilícito de drogas y lavado de activos.

Entre los bienes que ayer miércoles y este jueves se le entregan a la Oficina Admi-



nistradora de Bienes Incautados (OABI), se encuentra un cine y la casa matriz de la Sociedad Mercantil Servicios y Productos Múltiples de Honduras S.A. de C.V. que opera con el nombre comercial Texaco Agas, ubicada en la Colonia Panting, bolevard

del Sur, San Pedro Sula.

Según los hallazgos de la investigación, Rony Alexis Caballero Martínez tiene fuertes nexos con varios líderes de las estructuras criminales del narcotráfico que hoy están condenados en los Estados Unidos y para ocultar el ori-

gen ilícito de los fondos que obtenía a través de la referida actividad criminal, estableció una serie de sociedades, e invirtió en otras constituidas legalmente con fines de lícito comercio mediante su red de colaboradores para tratar de dar apariencia de legalidad a

sus ganancias criminales.

Con todo lo anterior, se recurrió a las figuras jurídicas especializadas para el combate de estos delitos y se han tramitado las órdenes judiciales para garantizar la disponibilidad de estos activos a favor del Estado una vez que se culmine con el proceso correspondiente.

Por lo que, con fundamento en los fuertes antecedentes de hechos plasmados en los informes de investigación que sirvieron de sustento para fijar la pretensión de las medidas sobre el patrimonio identificado de esta estructura criminal, el Ministerio Público de Honduras presentó solicitud ante el Juzgado de Letras de Privación del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, para el aseguramiento e incautación de la totalidad de 48 inmuebles distribuidos en los departamentos de Copán, Lempira, Intibucá, y Cortés, 15 sociedades mercantiles, acciones nominativas de distintas sociedades mercantiles, 106 vehículos automotores y productos financieros.



# FF. AA. y su rol durante los 100 días de gobierno

Las misiones militares en el país cuentan por primera vez con una mujer Comandante General de las Fuerzas Armadas de Honduras, la Señora Presidenta Constitucional Xiomara Castro Sarmiento de Zelaya, "sin duda un acto que quedará marcado en los libros de la historia por ser la primera mujer en asumir el más alto cargo de la institución", una mujer que lidera las labores de los soldados del país en tareas directas de soberanía nacional y protección territorial enfocadas en fortalecer y brindar una gran apertura y prioridad en los temas del rol de las mujeres en las Fuerzas Armadas, los derechos humanos, el medio ambiente, la transparencia, lucha contra la corrupción y el trabajo sin descanso en la lucha contra el narcotráfico, crimen organizado y delitos conexos.

En estos 100 días distintas comandancias, sub comandancias y cargos directivos han sido asumidos por primera vez, al mando de mujeres oficiales militares incluidas al frente de misiones especiales de tierra, mar y aire, sin barrera que las detenga en defensa del pueblo y del territorio nacional. El fortalecimiento institucional se refleja en la incorporación y capacitación constante de más de 2 mil 700 mujeres militares en misiones conjuntas nacionales e internacionales de manera equitativa e igualitaria.

Se han asumido nuevas acciones de la Defensa Nacional a cargo del secretario de Estado, Abogado José Manuel Zelaya Rosales enmarcadas en el cumplimiento de los derechos humanos y como ejemplo es tener creadas las oficinas especiales adentro de la institución militar para el seguimiento y respuesta de denuncias.

Tal como lo indicado por la Señora comandante general "las FFAA tiene una alta responsabilidad en la defensa del país y colaboración en la seguridad nacional", semanas atrás, 2 mil militares se sumaron a las operaciones de protección directa de zonas forestales y de reserva en la conservación del medio ambiente, y poner un alto a los crímenes ambientales, realizando intervenciones de resguardo militar en las



zonas protegidas, zonas núcleos y bosques. Ha quedado aprobado el Plan de Recuperación de Espacios de Interés Ecológico, la creación de Batallones Verdes en alianza con MiAmbiente. La labor en apoyo a las instituciones ha multiplicado los consensos con comunidades donde se trabaja en detectar, intervenir y proteger el alto dragado en ríos, el decomiso de maquinaria para minería ilegal, cuencas, la detección de la tala ilegal del bosque y el deterioro en las zonas núcleos.

## PATRULLAJES Y BRIGADAS

En 100 días se suman 32,430 patrullajes de seguridad, 20,491 patrullajes de reconocimiento y 34,875 puestos de registro para la recuperación, la protección y vigilancia de los bosques, respondiendo a los pueblos y caseríos que han solicitado resguardo de sus bienes naturales y a la vez asistiéndoles con las brigadas médico-militares que incluye a especialistas médicos y medicamentos gratuitos facilitando.

Junto al proceso de desmilitarización de los centros penales que avanza de manera gradual y progresiva se han tenido disponibles 11,384 soldados aplicados en el combate de incendios forestales. En cien días se han atendido directamente 355 incendios forestales de alta magnitud, momentos donde la vida de habitantes y sus viviendas han estado en peligro para lo que se

destinó apoyo aéreo con helicópteros y cuadrillas militares por tierra.

Como acción preventiva, soldados han realizado más de 450 kilómetros de líneas negras en protección de los bosques y evitar que se traspasen las llamas y la siembra directa de 13 mil plantas de mangle y la producción de 2.9 millones de plántulas para recuperar espacios verdes.

Las acciones de transparencia se han elevado. Se reporta el incremento de 45% de atenciones en materia de transparencia con solicitudes de información pública.

Por indicaciones de la máxima autoridad un equipo se concentra en la creación de la Unidad de Transparencia en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Para cumplir con las tareas de soberanía y resguardo en las fronteras, reducir las amenazas conexas y en especial para brindar seguridad a los pobladores de los municipios fronterizos con El Salvador se instaló un destacamento militar en el municipio de la Guarita, Lempira.

También fue evidente un fuerte despliegue militar desde la capital con destino a toda la frontera con El Salvador con el fin de proteger la zona fronteriza ante la crisis con las maras que está haciendo frente el país hermano de El Salvador. Asimismo, se aúnan operaciones militares en el Límite Político Internacional coordinadas entre Honduras y Guatemala.

## RESGUARDO FRONTERIZO

Siempre en cumplimiento a las órdenes de la señora presidenta y comandante General de las Fuerzas Armadas se trasladó una comisión interinstitucional a la comunidad de Colomocagua, Intibucá, quienes por primera vez fueron escuchados directamente por las autoridades y lograron fortalecer las acciones de seguridad y resguardo en los sectores fronterizos con El Salvador al contar con el desplazamiento de la Policía Militar del Orden Público, PMOP en defensa de la seguridad ciudadana.

En apoyo a los habitantes de zonas aisladas y en cumplimiento de la ley, a través de la secretaria de Defensa Nacional se coordinan las operaciones terrestres, aéreas y navales para la custodia, transporte y vigilancia del material electoral en los municipios de Wampusirpi-Gracias a Dios, San Lucas- El Paraíso, y Duyure-Choluteca.

La dinámica administrativa y operativa ha alcanzado retos como la destrucción de 9 áreas clandestinas de aterrizaje en menos de 24 horas e inhabilitadas 11 en total.

Con apoyo aéreo militar en pocas horas se trasladó a la ciudad capital más de una tonelada y media de droga incautada producto de un operativo de investigación y seguimiento.

En distintas incineraciones de droga, supervisadas y dirigidas por el Ministerio Público, se apoyó en la destrucción de 8,500 kilogramos de cocaína y 7,800 libras de marihuana.

El apoyo en la detención de 358 personas vinculadas por narcotráfico, más de 4,278 kilogramos de cocaína, 225 plantas de cocaína destruidas, la destrucción de 40,102 plantas de marihuana.





## Honduras Próspera, Inc reitera su compromiso con Próspera ZEDE

El inversionista estadounidense Honduras Próspera, Inc. ha demostrado y reitera su compromiso de larga data con el desarrollo de Honduras.

Desde 2018, Honduras Próspera ha invertido importantes recursos en Honduras y ha hecho de Próspera ZEDE una plataforma sólida para el desarrollo económico. La compañía sigue comprometida con el desarrollo exitoso de Próspera, incluso cuando la República de Honduras está tomando medidas para derogar aspectos del marco legal para las zonas especiales de desarrollo económico (ZEDE), en vista de los compromisos de estabilidad legal de Honduras para los inversionistas.

Al invertir en Honduras, Honduras Próspera, Inc. se basó en garantías específicas de estabilidad jurídica de Honduras de que los derechos y las autoridades proporcionados por el marco legal zede permanecerían vigentes como para Próspera durante muchas décadas.

Honduras Próspera respeta la soberanía de Honduras y su derecho a cam-



biar sus leyes, pero espera que Honduras respete sus compromisos en virtud de acuerdos de estabilidad jurídica y tratados internacionales, en consonancia con las recientes garantías del presidente Castro a la Subsecretaría de Estado para el Crecimiento Económico, la Energía y el Medio Ambiente de los Estados Unidos de que Honduras garantizaría la seguridad jurídica para atraer inversión extranjera.

Honduras Próspera, Inc. adopta el principio compartido de que los hondureños deben estar facultados para controlar su propio destino

y alcanzar su verdadero potencial.

La compañía afirma su compromiso de continuar la cooperación actual y las discusiones con los funcionarios hondureños, al tiempo que subraya en todo momento sus derechos en virtud de los acuerdos de estabilidad jurídica y los tratados internacionales.

Honduras Próspera espera un diálogo productivo que demuestre al mundo que Honduras da la bienvenida a inversionistas serios para promover el crecimiento económico y el desarrollo.

## Xiomara Castro es una mujer valiente, dice sobrina de expresidente Kennedy



El haber reconocido responsabilidad internacional y pedir perdón por la muerte por parte del Estado- de Vicky Hernández, una mujer trans, defensora de los derechos humanos y trabajadora sexual, ubican a la presidenta Xiomara Castro como una mandataria valiente que marca un hito en América Latina.

En estos términos se pronunció hoy la sobrina del asesinado expresidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, Kerry Kennedy, tras una visita que le hizo a la presidenta hondureña.

La titular del Ejecutivo reconoció pública-

mente este lunes que el Estado incurrió en responsabilidad en 2009, en el marco del golpe de Estado, en el asesinato de la trabajadora sexual y que acepta y cumplirá con la sentencia emitida el 26 de marzo de 2021 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. "Hemos tenido una excelente reunión con la señora Presidenta, hemos sido testigos de su compromiso con los derechos humanos, los derechos de las mujeres, los derechos de todas las personas en Honduras", afirmó la sobrina del expresidente Kennedy, actual presidenta de la Fundación "Robert F. Kennedy".

## Laura Dogu visita el Centro de Migrantes Belén de SPS

**San Pedro Sula, Cortés-** La Embajadora de los Estados Unidos (EE.UU.), Laura Dogu, visitó el Centro de Atención a la Niñez y Familias Migrantes – Belén de la ciudad de San Pedro Sula.

La diplomática fue recibida por representantes de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) encabezados por la titular, Dulce María Villanueva.

La representante de la nación de Norteamérica, efectuó la visita en el marco de realizar un recorrido por las instalaciones del Centro Belén.

Con la finalidad de conocer el funcionamiento y la atención que se brinda a los migrantes retornados al país.

En ese sentido, la directora de la (Dinaf), mostró a la emisaria los espacios con los que cuenta el centro, desde el área de llegada de compatriotas hasta donde se realizan las pruebas Covid-19. Al evento, acudieron la Oficial de Operaciones de la Organización Internacional para la Migración (OIM), Cecilia Ganosa, la directora de (USAID) en Honduras, Janina Jaruzelski, y el especialista senior en migración y seguridad ciudadana, Anthony Brand.

De igual forma, estuvo presente en el recorrido de la embajadora Dogu; por parte del Centro Belén, Betty Caballero, el Subsecretario de Asuntos Consulares y Migratorios, Antonio García.



## Partido Nacional votará a favor de la CICIH en el Congreso

La instalación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras (CICIH) será respaldada por el Partido Nacional en el objetivo de luchar contra la corrupción, buscando que no se haga excepción de ningún gobierno y procurando que la referida entidad se establezca de manera permanente en el país.

El Partido Nacional lo apoya de manera contundente y ya se ha hablado con la representación de las Na-

ciones Unidas, que se tiene la decisión de acompañar esta iniciativa, porque debe llegar al Congreso Nacional y requiere la votación de las dos terceras partes-, dijo David Chávez, presidente del Comité Central. "Apoyamos como partido político que venga la CICIH, pero que no venga con el tema de instrumentalizar la justicia, sino que sea pareja, desde el 2006 a la fecha, y que quede de manera definitiva, caiga quien caiga", dijo DC.





SEGÚN CIFRAS DE LA CNBS

# Banco Atlántida ocupa el primer lugar del ranking de instituciones financieras



Su presidente ejecutivo, el licenciado Guillermo Bueso, dijo que los resultados confirman la confianza que tienen en el pueblo hondureño y el compromiso de apoyar la economía nacional

**Tegucigalpa.-** Banco Atlántida se consolida como el banco líder del sistema financiero de Honduras. Así lo confirman los resultados al primer trimestre de 2022 al afianzarse en el primer lugar de los cuatro indicadores del ranking bancario: activos netos, cartera de préstamos netos, cartera de depósitos y utilidades.

Ese logro de Banco Atlántida, con 109 años de operar en el sistema financiero de Honduras, es producto de la confianza de sus clientes de Banca de Personas, Pequeña y Mediana Empresa y grandes Corporaciones y del público en general en cada una de las transacciones que realizan en todos los canales y plataformas disponibles.

101,080 millones del cierre de 2021, según datos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

La confianza de sus clientes y público en general también le ha permitido al banco ubicarse en el primer lugar del ranking de utilidades al alcanzar 420 millones de lempiras, que equivale a 19.6% de participación de las ganancias totales del sistema bancario comercial. El crecimiento interanual de las utilidades es de 179 millones de lempiras.

### LIDERAZGO

Para el licenciado Guillermo Bueso, presidente ejecutivo de Banco Atlántida, el primer lugar en los cuatro indicadores del ranking "radica en la confianza que tenemos en el pueblo hondureño y en el compromiso que tenemos con la economía nacional".

"Si nos sentamos a ver detenidamente a Honduras, continúa, sólo necesita de un poco de ayuda, orientación, claridad y constancia en la seguridad jurídica para que se convierta en una nación con un proceso de desarrollo constante que mejore la calidad de vida de los hondureños, con mejores salarios y expectativas para el futuro".

Agrega que Banco Atlántida tiene la certeza de que Honduras está dando pasos importantes y eso se refleja en el crecimen-

to de la cartera de crédito, "no nos hemos detenido en continuar apoyando a nuestros clientes y hemos visto tantas historias de éxito que nos dan la razón de la confianza que hemos depositado".

El licenciado Bueso manifiesta que la confianza de sus clientes en el banco descansa en la atención y servicio personalizado que se les brinda e incluso en el área de Pyme, que es la participación de cartera que crece con mayor rapidez, a lo que agregan la flexibilidad en el otorgamiento de los préstamos.

Con el impulso al crecimiento de sus clientes, la asistencia a los depositantes y la innovación tecnológica se ha recuperado la primera posición en activos.

El presidente ejecutivo de Banco Atlántida dice que confían en Honduras, es un país donde hay oportunidades de crecimiento para todos y están dispuestos a apoyar otras solicitudes de crédito. "Las oportunidades para la economía hondureña abundan en la producción de alimentos, en la infraestructura que necesita el país, el apoyo para vivienda, y sabemos que hay mucho por hacer en el país y por eso nuestro compromiso es estar atentos para saber cómo podemos impulsar estas actividades", concluyó el licenciado Bueso.





## Anuncian 88 millones para reconstruir mercado San Isidro

Entre júbilo y el sonido de cohetes de varilla, el alcalde capitalino, Jorge Aldana, acudió al insigne mercado San Isidro para compartir el compromiso de su administración por reconstruir la plaza de ventas.

Durante la Feria Isidra, que se celebra desde el viernes en el mercado en honor a su Santo Patrono San Isidro Labrador, el alcalde Aldana en conjunto con los regidores Silvia Sosa y Aurelio Lagos, así como gerentes de la comuna y representantes de los mercados de la ciudad, anunció la inversión de 88 millones de lempiras para reconstruir la longeva plaza de ventas.

El alcalde detalló que el diseño de la plaza contempla tres niveles, con un total de 900 locales, 200 adicionales a los que ya hay.

Asimismo, se habilitará un área de estacionamiento con capacidad para unos 250 vehículos.

“Los mercados son el motor de la ciudad, los que sostienen la economía de la capital y vamos a invertir en todos los mercados”, afirmó Aldana.

Por su parte Máximo Portillo, presidente de la asociación vendedores



del San Isidro, expresó la confianza que hay en esta gestión edilicia para reconstruir e invertir en los mercados de la capital.

“En 100 días hemos tenido más respuesta del alcalde que durante más de 10 años de olvido y abandono”, aseguró Portillo.

Por su parte Germán Álvarez, un comerciante que por tres décadas

ha tenido su local en esta emblemática plaza, expresó que con la mejora de los mercados se incentiva a los clientes a comprar producto local.

Durante la Feria Isidra, Javier Portillo, titular de la Gerencia de Turismo, pormenorizó que entre los ejes de trabajo de esta administración se encuentra la de impulsar el turismo en zonas históricas y de tradición

### TEMA ENERGÉTICO:

## Canciller Reina responde al presidente del BCIE

El canciller Enrique Reina respondió al presidente del BCIE, Dante Mossi respecto al tema energético, debido a que ese organismo se negó a prestarle recursos porque no se hicieron reformas a la nueva ley energética como se esperaban.

El BCIE ya no prestará 250 millones de dólares, ya que el mismo estaba condicionado a que la ENEE fuera escindida en tres partes: Generación, transmisión y comercialización, algo que también fue eliminada en la nueva Ley de Energía.

«La reforma eléctrica es un acto soberano del Estado de Honduras, no le corresponde al presidente ejecutivo de la Banca Regional expresarse sobre un tema interno de un Estado Fundador. Además de sobrepasar autoridad de la Gobernadora por Honduras del BCIE», respondió Reina a un tuit de Mossi.

Dante Mossi había postestado: “La reforma del sector eléctrico en #Honduras más urgente es explicar el delito de robo a la @EneehnOficial - retroceder reformas diferentes a toda la región no indica progreso. Ojalá el robo de energía se prioriza desde otro frente con otras iniciativas”.

Anteriormente, Reina le respondió a la embajadora de EEUU Laura Dogu, quien opinó el tema energético al estar de acuerdo en algunas acciones que se estaban tomando.

Además de Reina, la ministra de Finanzas, Rixi Moncada reaccionó en sus redes y se fue de frente contra el presidente del BCIE porque no se le prestará el dinero.

Moncada escribió: “Sr. Dante Mossi, la ENEE que personalmente defiende, no evidencia PROGRESO sino saqueo y corrupción pública y privada. Le prestaron millones y la entregan quebrada con deuda de 90 mil millones y pérdidas del 38%. ¿La reforma es para combatir la corrupción, porqué está en contra?”



## Otro leñazo con el aumento de combustibles



Un aumento de más de cuatro lempiras sube la gasolina superior, a partir de hoy informó la directora del Consejo Hondureño de la Industria Petrolera (Cohpetrol), María Eugenia Covelo,

Puntualmente subirá 4.20 lempiras por galón, la regular incrementaría 3.20 por galón y el diésel 2.80 por galón.

Pese a que el diésel mantiene un subsidio de 50 por ciento el malestar es grande entre los conductores.

En tal sentido la superior tendría un precio 128.23 lempiras el galón; la regular 115.94 lempiras. El diésel 124.44 el galón.





# Joven racista mata a 10 personas en un supermercado de EE. UU.

**BUFFALO, NUEVA YORK, EE.UU.** — Un adolescente blanco de 18 años que llevaba equipo militar y transmitía en vivo por internet con una cámara en su casco abrió fuego con un fusil en un supermercado en Buffalo, donde mató a 10 personas e hirió a tres más el sábado, en lo que las autoridades describieron como "extremismo violento por motivos raciales". La policía indicó que el adolescente baleó a 11 personas de raza negra y dos blancas antes de entregarse a los agentes en una situación de caos que el atacante transmitió en vivo en la plataforma Twitch.

Más tarde, compareció ante un juez con una bata médica de papel y fue acusado formalmente de diversos cargos de homicidio.

"Es mi sincera esperanza que este



individuo, este supremacista blanco que acaba de perpetrar un delito de odio contra una comunidad inocente, pase el resto de sus días tras las rejas. Y que el cielo lo ayude también en el próximo mundo", dijo la gobernadora Kathy Hochul, al hablar cerca del lugar del ataque.

La masacre causando conmoción en un país en el que han causado intranquilidad las tensiones raciales, la violencia con armas de fuego y una cadena de crímenes de odio. El día anterior, la policía de Dallas dijo que estaba investigando como crímenes de odio una serie de ata-

ques a tiros en el sector conocido como Koreatown. Los hechos en Buffalo ocurrieron apenas un mes después de que otro ataque dejara 10 personas heridas en un tren del metro en Brooklyn.

El agresor usó chaleco antibalas y ropa estilo militar durante el ataque contra compradores y trabajadores en su mayoría de raza negra en Tops Friendly Market. Durante al menos dos minutos, transmitió su acción en vivo en la plataforma de transmisión Twitch antes que el servicio interrumpiera su transmisión. El agresor fue identificado como Payton Gendron, de Conklin, Nueva York, un pueblo ubicado a unos 320 kilómetros (200 millas) al sureste de Buffalo.

*(The San Diego Unión Tribune).*

## Finlandia aprueba presentar su candidatura a la OTAN



Finlandia ha puesto fin este domingo a casi ocho décadas de no alineamiento militar. El presidente de Finlandia y el Gobierno de este país nórdico han aprobado presentar su candidatura para entrar en la OTAN.

La decisión será ratificada posiblemente la semana que viene por el Parlamento, donde también existe un gran consenso entre los partidos políticos.

"Hoy es un día histórico", dice el presidente de Finlandia

"Hoy es un día histórico, se abre una nueva era. Nace una Finlandia protegida como parte de una región nórdica estable" ha dicho en rueda de prensa el presidente Sauli Niinistö. "Han pasado muchas cosas desde la última vez que nos reunimos aquí el 24 de febrero", añadió, en referencia

al día en el que comenzó la invasión rusa de Ucrania.

La guerra en Ucrania está transformando drásticamente el entorno de seguridad en Europa. Junto a Finlandia, Suecia también se dispone a llamar a las puertas de la OTAN, pese a la advertencia del presidente ruso, Vladímir Putin, quien ha dicho que "sería un error".

La adhesión de un nuevo miembro exige la unanimidad de los aliados.

Una vez presentada las candidaturas, los 30 países miembros de la Alianza Atlántica deberán aceptar su ingreso por unanimidad. Por el momento, Turquía se opone porque acusa a los dos países nórdicos de dar refugio a "terroristas" kurdos, pero el Gobierno de Ankara se muestra abierto a negociar.

## Cuba aprueba su nuevo código penal

Cuba cuenta con un nuevo Código Penal desde ayer domingo 15 de mayo, después que fuera aprobado en la segunda jornada de la quinta sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del poder Popular (Parlamento), que sesiona en la capital de la isla.

El nuevo Código sustituye al vigente desde 1987, después de extensas consultas en la elaboración del proyecto donde participaron magistrados, jueces, fiscales, especialistas, miembros del Ministerio del Interior, profesores de Derecho y Diputados al parlamento, según el presidente del Tribunal Supremo Popular (TSP), Rubén Remigio Ferro.

En su presentación, Remigio Ferro explicó que el nuevo Código Penal extiende su aplicación en actos ilícitos en el espectro radioeléctrico, el derecho humanitario, las telecomunicaciones, medio ambiente y patrimonio natural.

También se penalizan las violaciones más graves relacionadas con el uso abusivo de los derechos constitucionales, la participación activa en actividades subversivas y las agresiones a las tecnologías de la información y la comunicación.

Se refuerzan las sancio-



nes contra la subversión y el terrorismo; en hechos vinculados a la corrupción económica o administrativa, con alcance a los nuevos actores económicos.

También se incorporan nuevas sanciones accesorias, circunstancias agravantes y reglas de adecuación para enfrentar la discriminación en todas sus manifestaciones, la violencia de género y familiar, hechos contra personas menores de edad o en situaciones de discapacidad y contra quienes transgreden la intimidad personal y los datos personales.

En el nuevo documento se mantiene la responsabilidad penal a partir de los 16 años de edad, con previsiones para tratamiento diferenciado a partir de la

naturaleza del delito.

A su vez, se mantiene de manera excepcional la sanción de pena de muerte en 23 tipos de delitos de extrema gravedad, a pesar de que desde el año 2003, Cuba estableció una moratoria en la aplicación de esta condena y en 2008 se conmutaron las que estaban pendientes por decisión gubernamental.

Se introducen como nuevas sanciones la reclusión domiciliar y servicios en beneficio de la comunidad, se suprimen las medidas de seguridad pre-delictivas, se incrementó el marco penal del delito de especulación y acaparamiento y se estableció la responsabilidad de los funcionarios o empleados públicos.

*(Sputniknews.com)*



# Detienen a integrantes de "Los Puchos" en Ojojona

La Policía Nacional por medio de agentes de turismo y de la Unidad Metropolitana Número 14, en cumplimiento a una denuncia interpuesta por un ciudadano anónimo procedió este sábado a la detención de cinco personas sospechosas de la comisión del delito de robo y porte ilegal de arma de fuego en perjuicio de los propietarios de un negocio de esta zona sur del país.

Según investigaciones los imputados pertenecen a una banda delictiva conocida como «Los Puchos».

La acción operativa se llevó a cabo en el Centro del municipio de Ojojona, Francisco Morazán, resultando detenidos cuatro ciu-



dadanos y una fémina.

Los ciudadanos detenidos se conducía en un vehículo turismo color blanco en el que transportaban las armas con las que procedieron a realizar el robo.

Entre lo decomisado se encontró:

- Cinco celulares de diferentes marcas
- Dos armas de fuego con su respectivo cargador
- Dinero efectivo en billetes de diferente denominación

Ellos serán remitidos a la Fiscalía de turno por los delitos de robo y porte ilegal de arma en contra del Estado de Honduras y de testigo protegido.

## Caen por matar un taxista en La Ceiba

En una rápida acción ejecutada, por funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Policía #1 (UDEP-1) se detuvo a los supuestos responsables de la muerte violenta de un taxista.

Este lamentable hecho ocurrió la noche del viernes, en el barrio La Isla del municipio de La Ceiba, cuando la víctima identificada como José Luis Ramírez Meléndez, fue bajada de su automotor por tres individuos los que le dispararon con un arma de fuego en varias ocasiones. Gracias a la pronta respuesta y agilidad operativa, los agentes policiales ubicaron a pocas cuadras de donde ocurrió el hecho a los supuestos homicidas, quienes pretendían huir en el vehículo propiedad de la víctima.

Los detenidos fueron individualizados como un hondureño y dos extranjeros con las siguientes generales:

- 1- Individuo de 41 años, originario de Guanaja, Islas de la Bahía y residente en el barrio La Julia de La Ceiba.
- 2- Sujeto de 25 años, originario de Jamaica y residente en el barrio El Centro de La Ceiba.
- 3- Sospechoso de 19 años, originario de Islas Caimán y residente en el barrio El Centro de La Ceiba.

A todos ellos se les re-



mitió informe investigativo, por la comisión de los delitos flagrantes de homicidio y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido en perjuicio de Ramírez Meléndez.

Cómo evidencia constitutiva de delito se les decomisó:

- 01 arma de fuego tipo revolver, calibre 38 mm, con tres cartuchos sin percutir y tres casquillos percutidos, la cuál será enviada a los laboratorios para su análisis.

- 01 vehículo tipo turismo, marca Hyundai, modelo Elantra, color blanco, con registro #0240, propiedad de la víctima.

En ese sentido, la DPI remitió a los detenidos a la Fiscalía de Turno de esa localidad para que se proceda conforme a ley corresponde.

La Policía Nacional reitera su compromiso de identificar, capturar y poner ante las autoridades competentes a todo sospechoso de cometer ilícitos en el territorio hondureño.

## Detenidos con más de 100 libras de marihuana

Funcionarios policiales de las diversas direcciones de la Policía Nacional asignados a la Unidad Departamental de Prevención #1 (UDEP-1), mediante fuertes operativos y saturaciones ejecutadas en las rutas de transporte, lograron la detención de cuatro ciudadanos presuntos responsables del delito de tráfico de drogas.

A estos sospechosos se les decomisó un aproximado de 100 libras de droga, en la posta de control de Satuye, Atlántida; la acción se efectuó cuando los individuos se trasladaban en un bus urbano, con ruta de Olanchito a San Pedro Sula.

Los elementos policiales estaban efectuando registro a los ciudadanos que viajan en estas unidades, y al registrar las maletas y mochilas de estos individuos encontraron en sus pertenencias la supuesta droga.

Los sospechosos fueron individualizados de la siguiente manera:

Dos hondureños de 28 y 19 años, originarios y residentes en el municipio del Triunfo, del departamento de Choluteca.

Y dos femeninas de 36 y 42 años, una originaria y residente del Progreso, Yoro, la otra es originaria y residente de la misma jurisdicción de los primeros sospechosos.

En la operación participaron agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Poli-



cial de Investigaciones (DPI) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Por lo anterior, los detenidos y el estupefaciente fueron trasladados a la DPI para contabilizar y dictaminar el tipo de droga, asimismo poner a estos sujetos ante de justicia correspondientes, para que dictaminen el grado de responsabilidad que tienen en el delito de

tráfico ilícito de droga en su modalidad de transporte en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La Policía Nacional sigue dando contundentes golpes al narcotráfico, poniendo bajo arresto a todo implicado en actos delictivos, y contribuyendo a sacar de circulación todo tipo de estupefaciente que daña la salud de las personas.



## Capturan a Herlinda Bobadilla y matan a su hijo, EE. UU. daba \$5 millones por información

La Policía Nacional capturó este domingo 15 de mayo en un operativo en el departamento de Colón, a la líder del cártel de los Montes Bobadilla, Herlinda Bobadilla, mientras que su hijo «Tito» Bobadilla resultó muerto, confirmó la policía.

El clan de los Montes Bobadilla era requerido por Estados Unidos y pagaba cinco millones de dólares por información fidedigna que diera con su captura. Las personas buscadas por la justicia estadounidense son Herlinda Bobadilla y sus hijos Tito Montes y Juan Carlos Montes Bobadilla.

De la familia Bobadilla, Estados Unidos encarceló a Noé Montes Bobadilla quien fue condenado a 37 años en el país del norte.

La actividad de los Boba-



dilla se extiende desde Centroamérica, México y Estados Unidos.

Según la Corte Federal del Distrito Este, el clan de los Montes Bobadilla habría recibido unos 50 millones de dólares entre 2008 y 2015.

El grupo fue liderado varios años por Alex Adán Montes Bobadilla, quien fue detenido por la Policía hondureña en 2003 con 432 kilos de cocaína, pero fue

liberado en enero de 2004 por sicarios que lo sacaron de una casa donde cumplía un arresto domiciliario en Colón. En enero de 2007 fue detenido en Colombia, cuyas autoridades lo entregaron días después a las de Honduras, donde fue encarcelado nuevamente, pero seis años después, en 2013, fue puesto en libertad por la jueza Mariela Fonseca, al parecer, por una enfermedad que este padecía y por la que habría muerto en noviembre de 2014.

Según las autoridades, en el clan Montes Bobadilla está involucrada toda la familia, al grado que hay orden de extradición para los padres de Noé y Adán, identificados como Erlinda y Alejandro, y contra el hermano menor, Juan Carlos.

## Maestros exigen reajuste salarial

El presidente del Colegio Profesional Superación Magisterial de Honduras (Colprosumah), Luis Fonseca, exigió un reajuste salarial como empleados públicos que son. «Nosotros estamos exigiendo el reajuste salarial, sabemos que hoy estamos por debajo del salario mínimo y como empleados públicos consideramos que se nos deben tomar en cuenta, somos empleados públicos trabajadores de la educación.

Agregó que el salario mínimo quedó en 13, 712, pero el maestro tiene como salario base 12, 783, somos los que hacemos las grandes transformaciones, somos los que educamos los hijos de los más pobres, de los campesinos, los hijos de



los obreros son educados por nosotros, y aparte de eso lo hacemos con mucha alegría porque nosotros formamos parte de ese proceso, dijo a Contexto.hn.

» El reajuste se lo pedimos a la presidente Xioma-

ra Castro, sabemos que ella es la que puede mandar un anteproyecto de ley al Congreso para que se nos pueda buscar ese dinero para que el docente puede ser beneficiado con ese reajuste salarial».

## Intervención de UNAG tiene tinte político, dice su rector



El rector de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), Wilmer Reyes, consideró que la intervención aprobada la semana pasada en el Congreso Nacional tiene tinte político y es totalmente una decisión equivocada.

Que “me parece que es un error histórico y un antecedente no deseable para ninguna institución educativa”, señaló.

“Eso representa y será siempre un retroceso para la educación. No se puede aplaudir sino más bien rechazar toda iniciativa que atente contra la institucionalidad y que esté encaminada a politizar”.

Destacó que nombrar una comisión interventora, tuvo poco apoyo y carece de legalidad.

La semana pasada, el Congreso Nacional, aprobó un decreto para suspender las atribuciones del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), las cuales de ahora en adelante serán ejercidas por la Comisión de Concurso y Acompañamiento.

En el mismo decreto se crea la Comisión de Concurso y Acompañamiento, que tendrá como atribución, seleccionar por medio de concurso público, nombrar y revocar miembros de la Junta

Dirección Universitaria de la UNAG; acompañar proceso de elección de representantes estudiantiles; revisar adquisición de bienes y presentar un plan de rescate administrativo que permita la gestión presupuestaria eficiente y eficaz.

El Congreso Nacional a través de la Comisión de Educación, podrá solicitar la comparecencia a cualquier funcionario o requerir documentos a la UNAG, de tal manera que se alcancen las metas de la Comisión de Concurso y Acompañamiento.

El presidente de la Comisión de Educación, Edgardo Casaña, aclaró que con lo aprobado se pretende velar por la participación abierta, democrática y de libre acceso para que todos los actores de la UNAG se inscriban y puedan concursar para optar a un cargo.

“Lo que estamos haciendo es suspender atribuciones al estatuto de la universidad que son los que definen el proceso de concurso, no se está sacando al rector y directivos de la UNAG”, expuso el congresista.

La Comisión de Concurso y Acompañamiento, estará integrada por los mismos docentes de la UNAG, insistió el también vicepresidente del Poder Legislativo.



## Motagua vence al Olimpia y está en la final



El Motagua venció al Olimpia 1-0 y aseguró su pase a la final que enfrentará contra el Real España.

Con gol de Moreira al minuto 3 del partido, sorprendió al "León" que solo ocupaba el empate para llegar a la gran final.

Pese que dominó el encuentro, "Los Merengues" tenían la pólvora mojada y no pudieron anotar el gol que les diera el pase.

Con una buena defensa a lo largo del partido, Motagua supo contener a los delanteros del Olimpia, sobre todo Justin Arboleda que fue una verdadera amenaza.

## Real España empata 1-1 contra el Marathón y está en la final

El Real España se convirtió en el primer equipo que disputará la final del torneo de Clausura al imponerse contra el Marathón con un marcador global de 3-1. En el encuentro del sábado empató 1-1 lo

que le bastó para estar en la final. Esta será la segunda ocasión consecutiva que Real España avanza a la final ya que en el torneo de Apertura también lo hizo pero perdió el título ante Olimpia.



## Lewandowski anuncia que no firmará con el Bayern

Robert Lewandowski anuncia que no firmará un nuevo contrato con el Bayern de Múnich después de proclamarse por séptima vez en su carrera máximo goleador de la Bundesliga.

«No firmaré un nuevo contrato. Tenemos que encontrar la mejor solución para ambas partes. Le dije al club que si llega una oferta, entonces tendremos que pensarlo. También lo mejor para el club», dijo Lewandowski al final del choque contra el Wolfsburgo.

«Es muy posible que éste haya sido mi último partido con los colores del Bayern. No puedo afirmar-

lo al cien por cien, pero es posible que lo fuera. Queremos encontrar la mejor solución para mí y para el club», añadió el atacante polaco.

Acabó el encuentro del sábado con su trigésimo quinto gol. Tras ocho temporadas el jugador dedicó una ovación a sus seguidores al final del partido contra el Wolfsburgo.

El futbolista polaco precedió en la lista de goleadores al checo Patrik Schick (24, Bayer Leverkusen), al noruego Erling Haaland (22, Borussia Dortmund) y a los franceses Christopher Nkunku (20, RB Leipzig) y Anthony Modeste (20, Colonia). ([euronews.com](http://euronews.com))



## Liverpool conquistó la FA Cup ante el Chelsea



El Liverpool conquistó la FA Cup ante el Chelsea con un 6-5 en la tanda de penaltis de la final disputada en Wembley, segundo título de un cuadro 'red' que va a por el póquer, aunque pendiente desde ya de las lesiones de Mohamed Salah y Virgil van Dijk de cara a la final de la Liga de Campeones contra el Real Madrid.

El equipo de Jürgen Klopp volvió a imponerse al de Thomas Tuchel desde los 11 metros, como en la final de la Copa de la Liga a finales de febrero también en Wembley. La competición de fútbol más antigua del mundo tuvo un desenlace comedido, sin muchas ocasiones aunque con tres balones repelidos por los palos. La primera mitad estuvo marcada por la lesión de Salah. Después, el Chelsea

apretó en la reanudación y Marcos Alonso estrelló el balón en el larguero en una falta directa. La final se tornó 'red' en los últimos minutos, en un asedio que dejó los postes de Luis Díaz y, muy clara la ocasión, de Robertson.

Con el 0-0, en la prórroga se soltó más el cuadro londinense, con una opción de gol de Pulisic, que un Liverpool en maratón de partidos y títulos. Para la tanda esta vez no entró el meta español Kepa, protagonista desgraciado de la Copa de la Liga, donde entró para los penaltis y además de no parar falló el suyo.

Tuchel confió en Mendy y el meta senegalés hizo tirarse al suelo de emoción a su técnico cuanto paró el lanzamiento a su compatriota Mané. Ahí, el Chelsea resucitó de una final que tuvo en su mano el Liver-

pool, tras el penalti fallado de Azpilicueta.

Sin embargo, la ruleta siguió y Alisson detuvo el intento de Mount. A continuación, Tsimikas convirtió el tanto que dio la octava FA Cup al Liverpool, la primera desde 2006. Los de Klopp suman el segundo título y aún siguen vivos en Premier y Champions. Los 'reds' jugarán la final de la Liga de Campeones el 28 de mayo contra el Real Madrid, para la cual saltaron las alarmas este sábado.

Salah, máximo goleador y asistente de la Premier, se retiró del campo a la media hora por su propio pie y sin muchos signos de dolor, aunque con una dolencia en su ingle derecha. Además, el defensa Van Dijk fue sustituido por Klopp y no jugó la prórroga. ([europapress.es](http://europapress.es))

Un viaje para disfrutar y  
**recordar junto a mamá**



Recibe  
**30%**  
de descuento

al pagar tus paquetes de  
estadia en **Telamar Resort** con  
tus **Tarjetas de Crédito Atlántida**  
hasta el 10 de junio 2022

**¡Solo 100 reservas disponibles, llama YA al 2480-4300!**



Corta tu estadia en Cuotas



Hasta  
**24** | **0%**  
meses plazo | interés

Solicítalo al 2280-1010

Aplican restricciones. Techo máximo de descuento L5,000 por tarjeta titular. Válido hasta agotar existencias. No participan tarjetas de Crédito Pyme, Corporativa, Flota ni Débito. Ver más en [www.bancatlan.hn](http://www.bancatlan.hn)

